

Edgar Neville, nº3 – planta Baja  
28020 Madrid  
Teléfonos: 914361590



## ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO

DEL CONTROL DE CALIDAD DE DOS PROYECTOS DE DOS EDIFICIOS DE NUEVA PLANTA (DOS LOTES), PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS ACTUACIONES SUPRAMUNICIPALES DENOMINADAS "CENTRO UNIFICADO DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS DEL SUROESTE EN EL ÁLAMO" Y "CONSTRUCCIÓN DE NUEVA SEDE DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA SIERRA NORTE DE MADRID EN LOZOYUELA", QUE SE ADJUDICARÁ POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

### 1.- Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A., con NIF A79932927, empresa pública de la Comunidad de Madrid adscrita a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.
- b. Principal actividad: Obras y Gestión inmobiliaria
- c. Dirección: C/ Edgar Neville, 3 1º 28020.-Madrid. Código NUTS ES300.  
Correos electrónicos de contacto:
  - o consultas técnicas: [ignacio.delacuesta@madrid.org](mailto:ignacio.delacuesta@madrid.org)
  - o consultas jurídico-administrativas: [montse.campos@madrid.org](mailto:montse.campos@madrid.org)
- d. Dirección de Internet del Perfil del Contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
- e. Obtención de información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de hasta 5 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación. Esta información se facilitará hasta 3 días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.

### 2.- Documentación:

- a. Número de Expediente: SUPRA-ASA-0038-2024-S

### 3.- Objeto y datos principales del contrato:

- a. Tipo: Servicio
- b. Descripción: SERVICIOS PARA LA "CONTRATACIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD DE DOS PROYECTOS DE DOS EDIFICIOS DE NUEVA PLANTA (DOS LOTES), PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS ACTUACIONES SUPRAMUNICIPALES DENOMINADAS "CENTRO UNIFICADO DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS DEL SUROESTE EN EL ÁLAMO" Y "CONSTRUCCIÓN DE NUEVA SEDE DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA SIERRA NORTE DE MADRID EN LOZOYUELA".
- c. Situación:
 

**LOTE 1:** La parcela donde se plantea la construcción es:

Calle San Juan de Dios nº 1, 28607 El Álamo (Madrid).

**LOTE 2:** La parcela donde se plantea la construcción es:

Calle Antonio Flores Martín nº 45, 28752 Lozoyuela (Madrid).

**d. División por lotes: SI**

**LOTE 1:** Control de Calidad para la ejecución de las obras del “Centro unificado de Protección Civil y Emergencias del Suroeste, en El Álamo”.

**LOTE 2:** Control de Calidad para la ejecución de las obras de “Construcción de nueva sede de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Sierra Norte de Madrid en el Municipio de Lozoyuela”.

**e. Plazo de ejecución del contrato:**

Es de **CUATRO Y MEDIO (4,5) MESES**,

Prórrogas: **No**.

**f. CPV (Referencia de Nomenclatura):**

71248000-8 Servicios de supervisión de proyecto y documentación

**4.- Tramitación y procedimiento:**

a. Tramitación: Ordinaria

b. Procedimiento: **Abierto Simplificado Abreviado** con pluralidad de criterios.

c. Subasta Electrónica: No.

d. Selección del Contratista: Ver apartado 8 de la Cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación.

**5.- Valor estimado del contrato: 19.876,18 euros (IVA excluido).**

Lote 1: 11.865,19 euros

Lote 2: 8.010,99 euros

**6.- Presupuesto base de licitación:**

**LOTE 1:**

Base Imponible: 11.865,19 euros

Importe del IVA (21%): 2.491,69 euros

Importe Total: **14.356,88 euros**

**LOTE 2:**

Base Imponible: 8.010,99 euros

Importe del IVA (21%): 1.682,31 euros

Importe Total: **9.693,30 euros**

**7.- Garantías:**

- o Provisional: **NO** procede de acuerdo a lo previsto en el artículo 106.1 LCSP.
- o Definitiva: **NO** procede. de acuerdo a lo previsto en el artículo 159.6.f LCSP

**8.- Requisitos específicos del contratista:**

Los que se derivan de las condiciones de los Pliegos de esta licitación.

**9.- Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:** No se requiere. Ver apartado 5 de la Cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación.

**10.- Habilitación empresarial o profesional que se precisa:** Si se requiere, conforme a las especificaciones del apartado 6 de la Cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación.

**11.- Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales:** Si se requiere, conforme a las especificaciones del apartado 5.3. de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**12.- Criterios de adjudicación del contrato:** Ver apartado 8 de la Cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación.

**13.- Condiciones Especiales de Ejecución:** Ver apartado 17 de la Cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación.

**14.- Presentación de Propuestas:**

a. Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas, del día 29 de enero de 2025.

b. Modalidad de presentación: Licitación Electrónica: **SÍ**

La presentación de propuestas se hará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid a través del siguiente enlace:

[https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms\\_wd\\_le\\_003#](https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003#)

c. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la formalización del contrato

d. Admisión de variantes: **NO**

e. Lengua de presentación: La propuesta se presentará en idioma castellano

**15.- Apertura de propuestas:** acto no público que se llevará a cabo por medios electrónicos.

- Sobre /Archivo electrónico ÚNICO: A las 10:30 horas del día 30 de enero de 2025.

**16.- Importe máximo de los gastos de acción divulgativa:** NO procede.

**17.- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:** NO procede.

Hágase público para general conocimiento.

Firmado digitalmente por: CORBALAN RUIZ PEDRO  
Fecha: 2025.01.14 16:02

Fdo. Pedro Corbalán Ruiz  
Consejero Delegado.  
PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.